



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Liétor
09/08/2022



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

BANDO

D. ANTONIO GARCÍA DOCON, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor y Presidente de la Comisión Local de Pastos, por medio del presente hace saber que:

Que se va a proceder a realizar los pagos de los pastos correspondientes al año ganadero 2022 – 2023 a los titulares catastrales cuyos terrenos sean gestionados por la Comisión Local de Pastos de Liétor.

Todos aquellos titulares catastrales que no tengan sus datos actualizados pueden pasar por la secretaría intervención del Ayuntamiento de Liétor de lunes a jueves, de 9.00 a 14.00 horas y facilitar los datos necesarios para el cobro de pastos.

En Liétor, a 9 de agosto de 2.022

EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAA 3LQH YKQR FJT7 WDHW

BANDO ANUNCIO PAGO PASTOS CAMPAÑA 2022-2023 - SEFYCU 3886442

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1